

EL ABEJAR

PERIODICO QUINCENAL DE INTERESES GENERALES Y MATERIALES

SE PUBLICARA DOS VECES AL MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor, número 23

SUSCRIPCIÓN

Al mes. 0'10 ptas.
Número suelto. 0'05 »

Al aparecer al público cumpliendo con un deber de cortesía, enviamos nuestro más afectuoso saludo á la prensa en general, y muy en particular á la de la localidad.

LA REDACCIÓN.

Nuestros propósitos

Ya dijimos en la hoja que dimos al público anunciando nuestra salida, que todo nuestro afán se limitaba á defender los intereses de Béjar; que no nos guía la idea del lucro porque, si nuestra publicación da productos, serán para los pobres de esta ciudad.

Volvemos á decir esto porque bien pudiera haber quien creyera ó tratase de hacer creer lo contrario.

LA EXPOSICION

Por qué se hace la Exposición de Bellas Artes, Industrias y Agricultura en Béjar es lo primero que debemos decir, así como, cuando llegue el caso, dar á conocer á lo que la hacen, evitando con ello que haya quien quiera engalanarse con lauros que no le pertencen.

La Exposición se hace en Béjar:

1.º Para dar impulso á sus ferias, procurando con ella y los festejos que se preparan atraer al forastero ganoso de ver esta clase de certámenes, y que al par que él recrea el gusto, deje su producto al comercio y á las industrias locales.

En otras poblaciones las exposi-

ciones cuestan cuantiosas sumas, que no dudan en gastar los municipios y diputaciones provinciales, cuando aquellos y éstas saben mirar por los intereses que administran. En Béjar no cuesta nada la Exposición, y si alguna subvención recibe no es del Municipio bejarano. Conste así por si hay quien crea que á la Comisión organizadora se le ha dado tanto ó cuanto.

La Comisión organizadora sólo solicitará del Municipio locales donde establecer la Exposición y como es natural creemos que el excelentísimo Ayuntamiento no se negará á ello, teniendo como tiene locales suficientes, y sobrado amor al pueblo que administra y gobierna.

2.º La Exposición se hace para demostrar que la feria como se viene haciendo en Béjar sin ninguna clase de festejos va á la muerte, pues sabido es (aunque aquí haya quien crea lo contrario) que todos los pueblos que hoy quieren llevar á su seno al forastero, lo primero que procuran es presentar un magnífico programa de festejos, y de este modo y no de otro, es como lo consiguen. Creer, como por desgracia hay quien cree, que con solo decir feria es bastante, vive equivocado, porque eso sería lo mismo que si dijeran en San Sebastián, Gijón y otros puertos de mar, los municipios y diputaciones, en la temporada de baños:

—Los bañistas vienen porque aquí está el mar.

Y apesar de que tienen el mar, como aquí la feria, allí, San Sebastián, procura exceder en festejos á Gijón y esta ciudad á aquella; Coruña si puede va más lejos y Santander, Vigo, etc., todas las poblaciones que tienen playas, hasta las más pequeñas, hacen un esfuerzo para competir con las demás, por-

que todas saben de memoria, que los bañistas antes de salir de su casa, han pasado revista á los festejos que se les preparan, y allí donde más de su gusto es el programa, allí va la mayor afluencia.

Exactamente pasa lo mismo en las ferias.

A éstas vendrá obligado el que tiene algo que vender ó que adquirir; pero éste, hecha su venta ó su compra, por regla general, se marcha si no hay algo que le retenga, y para retenerle hay que darle distracciones, festejos.

¿Y qué diremos de los muchísimos que dejan de acudir á las ferias porque como no tienen que vender ni comprar, anhelando espectáculos que los distraigan, cuando se les dan acuden ansiosos, buscando honesto solaz, y agradable esparcimiento al espíritu, dejando buenos productos lo mismo en el comercio, donde compraron el recuerdo para la familia, que en la fonda donde se hospedan, que en la barbería donde se afeitan, que, en fin, en el humilde mozo de cuerda que le subió la maleta desde la estación?

Por eso luchamos como luchamos.

Por todos y para todos.

SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO DE

Agricultura, Industria y Comercio

La R. O. recibida en la presidencia de la Comisión organizadora, dice así:

Hay un membrete que dice: Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Exposiciones y asuntos administrativos de Agricultura.

Per. 61
11

El excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, me comunica en esta fecha la R. O. siguiente:

Ilustrísimo señor: Vista la instancia de la Comisión organizadora de la Exposición Regional que se ha de celebrar en la ciudad de Béjar (Salamanca) durante el próximo mes de Septiembre, y teniendo en cuenta lo mucho que esta clase de certámenes contribuyen al desarrollo de los intereses agrícolas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á la citada Comisión y para el mencionado objeto, la cantidad de mil pesetas cuya suma se librará en concepto de á justificar sobre la Tesorería de Salamanca, á favor de don José Méndez, Presidente de dicha Comisión, con cargo al capítulo 6.º artículo 2.º apartado 7.º del presupuesto corriente de este Ministerio.

Lo que de orden del señor Ministro traslado á usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 28 de Marzo de 1903.—El Director General, *Alonso Martínez*.

LAS PROVINCIAS Y LA EXPOSICIÓN

Treinta y dos son las provincias que tienen representantes de la Exposición de Béjar, y en todas ellas se trabaja por los delegados con un ardor y entusiasmo propio de sus almas de artistas.

La prensa de todas esas provincias, desde el mes de Octubre del año pasado viene escribiendo artículos encomiásticos para Béjar; pero las que han sobresalido por su desinterés es la de Cáceres, León y Burgos, sin que por eso la de Soria, Coruña, Lugo, Pontevedra, Segovia, Cuenca, Sevilla, Almería, Granada y otras capitales, haya dejado de ponerse incondicionalmente á disposición de los delegados, por lo cual les enviamos las más expresivas gracias.

Y como muestra de ello véase lo que decía la *Liga Orgánica* de Burgos, en el número correspondiente al 22 de Diciembre de 1902.

«La gran población de Béjar (Salamanca), se dispone á celebrar para el próximo Septiembre una *Gran Exposición Regional de Bellas Artes, Industria y Agricultura*, en la que se concederán premios de honor, primeras, segundas y menciones honoríficas. Han de tener por lo tanto cabida en ella la Pintura, Escultura, Fotografía, Arte retrospectivo, Bordados, Productos de fabricación y de pequeñas in-

dustrias y Maquinaria. También se celebrarán Juegos Florales y un certamen musical.

El delegado por la Comisión para la provincia de Burgos, don Federico Olmeda.»

Y ahora lo que dijo en 31 de Enero de 1903 *El Fomento* de Cáceres.

«En Septiembre del año actual, tendrá lugar en la industriosa ciudad de Béjar, una Exposición Regional coincidiendo con la renombrada feria de la misma, para cuyo mayor lucimiento, la Comisión organizadora de la misma, presidida por el ilustrado y digno Sr. D. José Méndez ha acordado diferentes festejos que amenicen aquel tan solemne acto, propio de la moderna civilización y de los adelantos de la época.

Aquella corporación que por amor á su pueblo está desplegando la mayor actividad y un ilustrado celo por el fomento y desarrollo de públicos intereses morales y materiales, ha convenido además la adjudicación de premios de honor de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y menciones honoríficas para las obras que á juicio del Jurado calificador sean dignas de semejante galardón, así como también abrirá certamen de composición musical y se invitará á los vates castellanos á concurrir á los Juegos florales cuyos temas y premios se darán oportunamente á conocer.

Podrán figurar en esta Exposición cuadros al óleo del arte antiguo y moderno, de Historia, Paisaje, Marina y demás; fuegos artificiales, tanto acuáticos como de tierra; trabajos al pastel, pluma, carbón, y lápiz; fotografías, ampliaciones y fotograbados; bordados en blanco, colores y oro; grabados, tejidos de todas clases y demás efectos de la fabricación regional, así como todos los productos industriales derivados de la agricultura, muebles y demás objetos productos de los oficios, según y como se había oportunamente publicado en casas de Ayuntamiento y recreo.

Los artistas é industriales que quieran consultar algún detalle, pueden dirigirse al delegado en esta provincia, D. Higinio E. Pérez, calle de Sancti-Spíritu, número 1, ó á la Dirección de la Exposición, en Béjar.»

De *La Gaceta de Galicia* (Santiago):

«En la provincia de Salamanca, á doce leguas de la capital, lindando ya con Extremadura, y alzándose altiva sobre una empinada sierra, y por todas partes de sierras rodeada, se alza la célebre ciudad de Béjar.

Su industria textil la colocó un día en primera línea, y se hizo celebrísima allá por los años 1867 al 1873 por sus sublevaciones contra los Borbones primero, y después por sus ardores en pró de la República.

¿Quién no conoce á Béjar? ¿Quién no ha oído hablar de ella?

La guerra industrial, que así la podemos llamar, clavó sus dardos en el corazón de Béjar, y la ciudad rica por su trabajo, bella por sus paisajes, pues no los hay más bellos en toda Castilla, se vió bien pronto ir á la decadencia. Hoy quiere resurgir, y para ello alza con vigoroso brazo el pendón del progreso, lanzándose á realizar una Exposición de Bellas Artes, Industria y Agricultura.

Los iniciadores merecen bien de su pueblo, de Castilla, de España entera, así como los que les secundan, y no dudamos será un triunfo, sabiendo como sabemos por el delegado de ésta el distinguido pintor señor Mariño, el núcleo de pintores que de Castilla, Galicia y Extremadura se proponen asistir.

De nuestra región sabemos que varios son los que trabajan, y que los célebres artistas Souto y Varela, que tantos premios han conseguido, como á exposiciones concurren, preparan sus lienzos y se aprestan para lid tan honrosa.

La pintura gallega estará bien representada.

Para informes dirigirse al delegado.—Ruá Nueva, 20, ó al Director de la Exposición, Béjar.»

Y de igual manera se han expresado casi todos los periódicos de las provincias castellanas, extremeñas, de Asturias y Galicia, habiendo población como Cáceres, cuyo gobernador civil, puso á disposición de nuestro infatigable delegado, el laureado pintor don Higinio E. Pérez, las columnas del *Boletín Oficial*, como verá, el que verlo quiera, en el número de dicho periódico oficial correspondiente al día 13 de Enero del corriente año.

A las bordadoras bejaranas

A las señoras y señoritas de esta ciudad que se dedican al arte de bordar, las conviene que se enteren de lo que el delegado de Cáceres dice á la dirección de la Exposición, que es lo que sigue:

«Reitero á usted lo de mi anterior respecto al número de expositores, mis trabajos van dando un resultado satisfactorio.

Ahora bien: son grandes las labores que se están haciendo y preparan para la Exposición, entre

ellas sábanas, cubre-piés y una callua de raso blanco bordada en colores por las educandas de las carmelitas; las cajas serían costosas y me encargan pregunte si preparan ustedes escaparates para exponerlas, mandándolas rolladas, pues al aire libre sería de temer algún percance; dígamelo, pues, para inteligencia de ellas. Los objetos de menos volumen, irán como sabe en cajas con llave y tapa de cristal.»

Esto demuestra que en la Exposición bejarana, el bello sexo de Cáceres, estará bien representado.

Aunque no tanto como de la capital extremeña, iguales noticias tenemos de Zamora, Salamanca y León, por lo que se refiere á bordados.

NUESTROS CORNETAS Y TAMBORES EN HERVÁS

El jueves último, con motivo de ser el santo del Director del Colegio Salesiano, dicho señor y los profesores del citado centro llevaron de gira á sus alumnos á Hervás, y para ello solicitaron tres tambores y tres cornetas de la banda del Batallón Infantil, que la Comisión cedió gustosa.

Cuando entraron en Hervás, el redoblar de los tambores y el bélico sonido de las cornetas pusieron en movimiento á todo el pueblo, que bien pronto se echó á la calle, ganoso de ver á los pequeños soldados, que causaron la admiración de todos; pero donde excedió el entusiasmo fué al batir marcha real en el momento de alzar en la misa que oyeron en la iglesia de San Francisco.

Al terminar la fiesta religiosa, después del almuerzo, les permitieron ir á ver el pueblo, y por todas partes se vieron colmados de agasajos.

¡Gracias á los de Hervás!

¡Bien por los de la banda del Batallón Infantil!

Por la tarde los tambores y cornetas que no fueron á la expedición, queriendo ir á esperar á sus compañeros, solicitaron permiso que se les concedió, por lo cual los escolares, cuando entraron en Béjar les precedía la banda completa.

NOTICIAS

Por varios jóvenes de esta ciudad, alentados con el mejor deseo de contribuir á los festejos que se

han de hacer con motivo de la Exposición, se está ensayando el drama de don José Echegaray, titulado *El Gran Galeoto*, que se pondrá en escena, con el fin de adquirir recursos para la compra de los trajes de los niños del Batallón Infantil.

Nuestros más sinceros plácemes á esos aficionados, que tratan de aportar su grano de arena á la obra que hemos emprendido.

Con el mismo fin se proyecta una corrida de toretes y capea que se dará en nuestro circo taurino el día 2 de Junio, para lo cual, y en alquiler, se ha pedido la plaza al excelentísimo Ayuntamiento.

Los jóvenes aficionados al arte de Montes, de esta ciudad, se han ofrecido á torear dos novillos y darles muerte, gratuitamente.

¡Bien por los chicos bejaranos!

Nuestro delegado en Soria, señor Casado, nos participa que entre los artistas de aquella capital, hay mucha animación y se viene trabajando con entusiasmo para la Exposición bejarana.

Además de la subvención acordada por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, para la Exposición de Bellas Artes, Industria y Agricultura, la Comisión organizadora espera obtener otras del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y Diputación Provincial.

Ha fallecido en Madrid el notable médico mayor de Sanidad Militar, don Juan Rodríguez Hernández, padre del laureado pintor don Roberto Rodríguez Pintado, delegado en la corte de la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el próximo Septiembre.

Acompañamos en el sentimiento al joven artista así como á su distinguida familia.

Estando hoy muy en boga los asaltos de armas, la Dirección de la Exposición se propone enseñar gratis á doce jóvenes á tirar el sable y el florete, sin más compromiso que el de dar, durante los festejos de la feria, y en los días que se les señale, dos asaltos.

Los amantes de la esgrima, tienen pues, ocasión de aprenderla; pero deben darse prisa á inscribirse porque el tiempo que queda es muy corto.

En la semana próxima saldrá para Salamanca don José Méndez, presidente de la Comisión organizadora de los festejos que con mo-

tivo de la Exposición se han de hacer en esta ciudad, á fin de cobrar la subvención del Ministerio de Agricultura.

En San Esteban de la Sierra, se está organizando un batallón infantil, y según noticias, de cuya veracidad no respondemos, el organizador se propone traerle á Béjar en la época de la feria.

Nos alegraríamos si fuera cierto.

Nuestro delegado en León, don Mariano Espeso, nos participa que entre los industriales que de aquella ciudad concurrirán á la Exposición figurará una fábrica de cervezas, y que son varios los poetas de esa localidad que le preguntan por los temas que se han de desarrollar en los juegos florales.

Esta última parte la trasladamos al Presidente de la Comisión de juegos florales.

En la semana próxima, quedará el batallón infantil provisto completamente de fusiles, y se empezará por la adquisición de bayonetas, para lo cual, los hojalateros de esta ciudad, pueden ver el modelo, en casa del presidente de la Comisión organizadora del batallón, y presentar proposiciones del precio en que las pueden hacer, teniendo entendido que se encargarán al que más baratas las haga.

El número de bayonetas que hay que hacer es el de doscientas.

Se ha encargado, por la dirección de la Exposición, á los delegados de las provincias que tienen derecho á concurrir á ella, que hasta nueva orden no hagan inscripción alguna más, en las secciones de Industria y Agricultura, pues mientras el director no tome posesión del local ó locales que se le concedan, no puede comprometerse á admitir efectos que después no pudieran exponerse, evitando con esto reclamaciones que siempre son molestas y enojosas.

El Subdirector de *La Prensa de Madrid*, ha pedido informes para concurrir á la Exposición con sus obras de taquigrafía, y se le contestó por la Dirección, enviándole los reglamentos que pedía, que se entendiara con el delegado don Roberto Rodríguez Pintado, puesto que á los delegados es á quienes hay que hacer entrega de los objetos que se han de exponer, y estos señores los encargados de remitirlos á la Dirección.

EXPOSICIÓN REGIONAL

DE

Bellas Artes, Industria y Agricultura

15 SEPTIEMBRE 1903.

Batallón Infantil,

Juegos florales,

Bailes y danzas del país,

Concurso de trajes de la provincia,

Concurso de piezas musicales,

CABALGATAS, &., &.,

*Y demás festejos que se darán
à conocer por los programas.*

